VIAJE AL CENTRO DE NINGUNA PARTE: HISTORIA DE LAS CÁTEDRAS AMBULANTES

M.ª Pilar Rebollo Mesas | Universidad de Zaragoza

Origen, equipo material y humano

Aunque el título de este trabajo hace referencia únicamente a las Cátedras Ambulantes, no todas las Cátedras que gestionaba la Sección Femenina de Falange estuvieron dedicadas a recorrer el territorio nacional. Existieron también Cátedras Fijas, a las cuales me referiré más adelante, pero se ha optado por incluirlas a todas dentro de la misma denominación porque ambas, ambulantes y fijas, nacieron con los mismos criterios y compartieron —con características muy parecidas— reglamento interno, fines y medios para conseguirlos. Así pues, la única diferencia destacada será el carácter itinerante de unas y estático de las otras.

Conocidas también como Cátedras Nacionales motorizadas, las Cátedras Ambulantes compartieron el nombre genérico de «Francisco Franco», su primer benefactor, y se distinguieron una de otra por la numeración. La primera Cátedra Ambulante, la número 1, fue donada a la Sección Femenina por el Jefe del Estado en 1946, año en que dio comienzo su labor recorriendo los pueblos pequeños y las aldeas de Guadalajara, Ávila y Teruel para impartir formación y ayuda.[1] Pero será a partir de la década de los cincuenta cuando el número de Cátedras aumentará progresivamente hasta 1977, fecha en que desapareció la Secretaría General del Movimiento y con ella la Sección Femenina y casi toda su obra. Llegaron a existir un total de 91 Cátedras en toda España; ochenta de ellas ambulantes —la mayor parte financiadas por López Rodó con el Plan de Desarrollo, otras por las diferentes diputaciones provinciales y por los Ministerios de Educación, Agricultura y Gobernación— y once fijas.[2]

1. Pilar Primo de Rivera sitúa el origen de las cátedras motorizadas en 1944, en Recuerdos de una vida, Dyrsa, Madrid, 1983, p. 224. En los archivos consultados no se ha encontrado ningún documento original que haga referencia a la fecha concreta en que se creó la primera Cátedra, por lo tanto, se ha optado por considerar el año 1946 como la fecha correcta, pues son mayoría los autores que coinciden en ella, incluso en obras salidas de la mano de otras componentes de Sección Femenina. Véase León, Magüi de, Las voces del silencio. Memorias de una Instructora de Juventudes de la Sección Femenina, M. de León, Madrid, 2000, p. 177; Suárez Fernández, L., Crónica de la Sección Femenina y su tiempo, Asociación Nueva Andadura, Madrid, 1993, p. 191; Gallego Méndez, M.ª Teresa, Mujer, Falange y Franquismo, Taurus, Madrid, 1983, p. 127; Casero, Estrella, La España que bailó con Franco. Coros y Danzas de la Sección Femenina, ENE, Madrid, 2000, p. 94, y Ballarín Domingo, Pilar, La educación de las mujeres en la España contemporánea (ss. xix-xx), Síntesis, Madrid, 2001, p. 126.

2. No existe acuerdo entre los diferentes autores

Desde el primer momento todas las Cátedras dependieron directamente del Departamento de Formación de la Sección Femenina, el cual, a su vez, dependía directamente de Pilar Primo de Rivera. Es decir, en materia de formación general e integral del ciudadano la Delegada Nacional no delegó su responsabilidad en ningún otro cargo y se rodeó convenientemente de asesores en materia política y religiosa[3], puesto que, en palabras de la propia Pilar, la Sección Femenina y yo éramos la misma cosa.[4]

Las Cátedras Ambulantes nacieron como Escuelas de Formación sobre ruedas para visitar los núcleos de población que contaban con menos de 5.000 habitantes con el fin de mejorar su calidad de vida en los aspectos económicos, culturales, sociales y espirituales. El origen de las Cátedras Fijas, conocidas como Cátedras «José Antonio», es mucho más tardío y su desarrollo numérico inferior al de las Ambulantes. Nacieron como consecuencia del acuerdo llevado a cabo en abril de 1964 entre la Sección Femenina y el entonces director general de la Vivienda, Luis Valero, y pretendían aplicar los mismos métodos que estaban utilizando las Cátedras Ambulantes, pero en los arrabales y barrios periféricos de las grandes ciudades, donde la emigración del campo a la ciudad había creado numerosas bolsas de pobreza material y espiritual. Las Cátedras «José Antonio» fueron promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda, que las dotó de edificios donde instalarse y de los medios materiales necesarios para su sostenimiento; estuvieron dirigidas y atendidas por la Sección Femenina y funcionaron como Centros Sociales para hombres y mujeres de todas las edades. Sus primeras actuaciones tuvieron lugar en 1965 en las barriadas de las afueras de Madrid: Canillejas, Villaverde, Fuencarral, Hortaleza, Vallecas, Entrevías y Pan Bendito.[5]

Aunque los planes y las actuaciones de las Cátedras Fijas y las Ambulantes eran los mismos, su funcionamiento, al igual que su equipamiento material y humano, se diferenciaban debido al carácter itinerante o fijo de las mismas. El aspecto de una Cátedra Ambulante era el de una pequeña caravana motorizada, compuesta de unos 4 ó 5 camiones-remolque acondicionados para distintos fines y susceptible de variación en función de las necesidades de los lugares que iban a visitar y de la programación que tuvieran prevista.

Normalmente la composición básica de los vehículos era la siguiente:

— 1 camión vivienda: con cocina, cuarto de estar, aseo y dormitorio con literas transformables.

— 1 camión sala de estar y exposición.

en lo relativo al número de Cátedras Nacionales motorizadas que existía en cada fecha ni al número total de ellas en 1977. Según Pilar Primo de Rivera, la Sección Femenina llegó a tener «hasta 62, donadas casi todas a través del Plan de Desarrollo por López Rodó, y otras por las diputaciones provinciales», op. cit., p. 224; pero Luis Suárez Fernández enumera hasta 80 en todo el territorio, op. cit., p. 509, y añade: «En el año 1954 funcionaron cinco Cátedras, porque a la establecida por la Sección Femenina se sumaron dos, donadas por el Ministerio de la Gobernación y otras dos por el de Educación Nacional […]. En 1956, las Cátedras eran ya doce.», p. 290. Por su parte, M. de León dice: «… en el año 1954 empezaba sus actuaciones la segunda Cátedra nacional […]. Al llegar el año 1958 tienen Cátedra ambulante todas las provincias españolas […]. En 1968 existen en funcionamiento 72 equipos de Cátedra…», op. cit., pp. 177-178; mientras que Mª Teresa Gallego señala: «La [Cátedra] número 2 comenzó su actividad en 1959», op. cit., p. 127.

3. En lo religioso estaba asesorada por Fray Justo Pérez de Urbel, y en lo político por la jefa Josefina Veglisón primero y por Julia Eseverri después, contando así mismo con otros asesores políticos especializados como Julián Pemartín, Javier Conde, Jesús Fueyo, etc., en PRIMO DE RIVERA, P., op. cit., p. 223.

4. Ibidem, p. 223.

5. Los barrios donde se llevaron a cabo las primeras actuaciones de las Cátedras «José Antonio»,

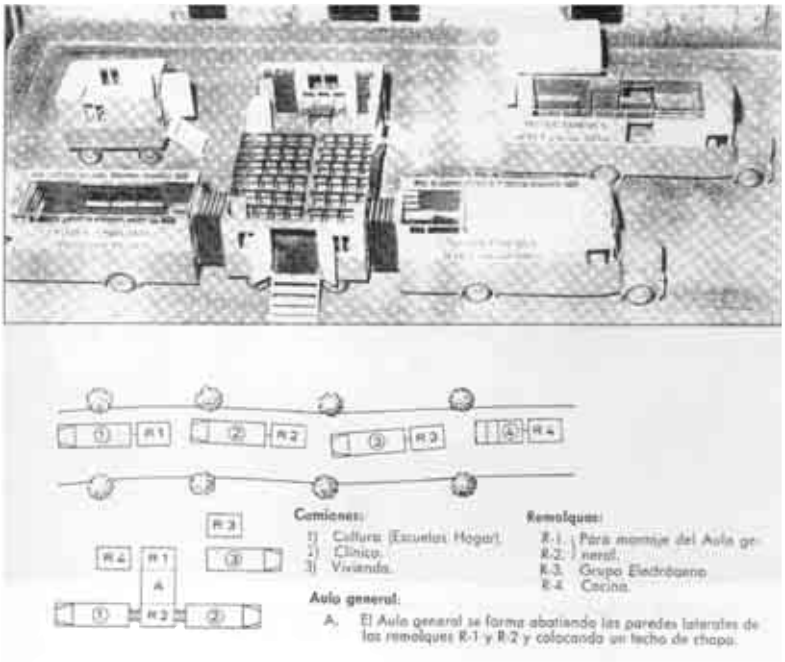

Maqueta de la primera Cátedra Ambulante «Francisco Franco».

Fuente: Magüi DE LEÓN, Las voces…, p. 184.

— 1 camión clínica con rayos X, autoclave, mesa de reconocimiento y un pequeño laboratorio.

— 2 camiones convertibles en aulas mediante un dispositivo especial, con capacidad para 50 personas.[6]

El equipo de cada Cátedra estaba constituido por personas fijas:

— Una jefa de Cátedra.

— Una instructora de industrias rurales.

— Una instructora de juventudes.

— Una profesora de corte.

— Una profesora de labores y trabajos manuales.

— Una médica.

Y también por otras personas que podían o no incorporarse a la Cátedra de forma variable:

— Una enfermera o divulgadora rural.

— Una profesora de cocina.

— Profesores de Cámaras Agrarias.

— Camaradas del SEU.[7]

en M. DE LEÓN, op. cit., p. 180. Según Luis Suárez, también el Ayuntamiento de Madrid se hizo cargo del sostenimiento económico de estos centros instalados en las Unidades Vecinales de Absorción (UVA), op. cit., p. 463.

6. Los datos sobre la composición de los vehículos y los remolques en R. SÁNCHEZ LÓPEZ, op. cit., p. 41 y M. DE LEÓN, op. cit., p. 177.

7. Datos del Informe sobre Cátedras Ambulantes de la Secretaría Nacional, AGA, Caja 3, Grupo 9, n.º 13, p. 1.

Ésta era la formación básica de una Cátedra Ambulante pero, en lo que a personal se refiere, el Reglamento Interno de Cátedras dejaba claro que el cuadro de mandos que lleva la Cátedra está compuesto por una profesora por cada Regiduría que ejecuta acción en la misma.[8] Llama la atención que en ningún texto se menciona como personal de la Cátedra a los conductores de las mismas que, sin embargo, formaban parte de la misma y tenían a su cargo una pesada labor, sin horario fijo y con tal número de obligaciones que su cometido superaba con mucho el específico de conducir. Jamás se alojaban en la Cátedra con las profesoras y corría por su cuenta la búsqueda de hospedaje y el pago del mismo, si bien eran los únicos que, de estar casados, podían llevar a la familia consigo. Los conductores estaban a las órdenes directas de la jefa de Cátedra y debían montar y descargar la Cátedra al llegar y al salir del pueblo; llenar de agua todos los depósitos; evacuarlas diariamente; montar y desmontar las clases teóricas y prácticas; ocuparse del grupo electrógeno incluso con vigilancia nocturna del mismo; preparar el aparato de rayos X; mantenimiento, limpieza y reparación de camiones y remolques (motor, carrocería, materiales…); cuidado y vigilancia de todas las herramientas adjudicadas personalmente a cada conductor, corriendo a su cargo todo extravío; llevar y traer el correo de la Cátedra, y un largo etcétera. En ningún caso estaban autorizados a realizar gestiones para solucionar ningún asunto, ni a prestar ayuda por urgencia o ante un problema, pues todo debía solucionarse a través de la jefa de Cátedra que era el mando político y absoluto.[9]

También las cumplidoras del Servicio Social de la ciudad que lo deseaban podían integrarse en una de estas caravanas para cumplir su Servicio en Plan Cátedra. Las cumplidoras de la ciudad que solicitaban esta modalidad eran normalmente estudiantes que ya habían cursado las asignaturas del periodo de formación en el Instituto o en la Universidad. Elegían incorporarse a una Cátedra durante un mes o mes y medio para reducir la fase de prestación del Servicio Social a la mitad, pues el tiempo restante hasta completar los tres meses reglamentarios se les bonificaba. En cualquier caso, las cumplidoras del Servicio Social fueron siempre la mano de obra gratuita que viajaba con cada caravana, porque el resto de personal contó siempre, por mínimas que fuesen, con unas remuneraciones y con dietas de viaje y de estancia.[10]

Significado y actuaciones de las Cátedras

Las Cátedras Ambulantes eran como un enorme caracol con ruedas, como una casa —nómada del camino— que iba por los

8. Reglamento Interno de las Cátedras Ambulantes «Francisco Franco», AHPH, M-13, p. 1.

9. Todos estos datos en Cátedras Ambulantes de Sección Femenina, AHPH, M-13, pp. 3-5.

10. *Ibidem*, p. 5. Los datos sobre dietas y remuneraciones también en Pilar Primo de Rivera, *op. cit.*, p. 241. Los datos sobre bonificaciones por el Servicio Social en Plan Cátedra, en Rebollo Mesas, María Pilar, El servicio social de la mujer en la provincia de Huesca (1937-1978), Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2003, pp. 105-106.

pueblos de España sacudiendo la ignorancia y abriendo cauce a la belleza.[11]

No son inciertas estas palabras, pero así, exentas, dicen poca cosa de lo que fueron y en qué consistieron realmente las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina. Como ocurre con otros servicios y regidurías destinados a la asistencia social que fueron creados y dirigidos por la Sección Femenina, existe el mito de la ilusión, la alegría y el entusiasmo; el mito de un mundo ideal, ordenado y maravilloso del que España era digna representante: Las Cátedras de Sección Femenina se crean por la necesidad de llegar a todos los pueblos y aldeas para llevarles nuestra ayuda tanto en el orden espiritual como cultural y social, con el fin de elevar su nivel de vida y colaborar así en el engrandecimiento de España.[12] Las actuaciones llevadas a cabo para lograr esta mejora de la calidad de vida no consistían solamente en impartir cultura. Deben ser insertadas en el marco político, económico, social y cultural en el que nacieron las Cátedras Ambulantes para comprender así su origen y significado.

Dentro de la labor de las Cátedras pueden distinguirse tres partes fundamentales. En primer lugar se realizaba el estudio de las regiones en las que era necesaria su actuación, se elegían los pueblos que se iban a visitar y se planificaba el trabajo que había que realizar en ellos, adaptando las enseñanzas a sus necesidades. Tras ello, la Cátedra se desplazaba hasta los pueblos o aldeas estudiados y permanecía allí entre 45 y 60 días, dependiendo de las necesidades del lugar y de su programación. Por último, era necesario que alguien continuase la labor comenzada por las camaradas de la Sección Femenina una vez se marchaba la Cátedra, por eso trataron siempre de dejar alguna mujer encargada de continuar con sus enseñanzas.

Las enseñanzas, que se impartían de modo intensivo, pueden dividirse en ocho grandes apartados: Formativas (religión, formación del espíritu nacional, canciones y bailes regionales, canto gregoriano y gimnasia). Sanitarias (puericultura, higiene, medicina casera y de urgencia, socorrismo, reconocimientos médicos, análisis, vacunaciones, tratamientos, reparto de medicinas, reparto de canastillas). Cultura (lucha contra el analfabetismo, nociones de cultura general). Hogar (labores y trabajos manuales, corte y confección, cocina y economía doméstica, técnicas aplicadas al hogar, decoración). Agrícolas (apicultura, avicultura, sericicultura, cunicultura, porcinocultura y chacinería, horticultura, floricultura y jardinería, curtido de pieles, confección peletera, utilización de fibras naturales, industrias lácteas, conservería, artesanía rural, economía rural). Para niños (religión, formación del espíritu nacional, música

11. Magüi de León define así las Cátedras Ambulantes en su obra Las voces del silencio. Memorias de una Instructora de Juventudes de la Sección Femenina, Edición de autor, Madrid, 2000, p. 177; aunque más adelante —en la página 181— reconoce: «yo nunca estuve destinada en ninguna Cátedra ambulante, pero es como si lo hubiera estado, pues conocía al equipo que actuaba en la Cátedra n.º 2 de Madrid».

12. Reglamento Interno de las Cátedras Ambulantes «Francisco Franco», AHPH, M-13, p. 1.

con canciones de corro y romances populares). Danzas (gimnasia, juegos educativos, teatro leído, guiñol, iniciación en las industrias rurales, iniciación en enseñanzas de hogar).[13] A las clases de la Cátedra, además de las cumplidoras del Servicio Social y las mujeres del pueblo, podían asistir gratuitamente todas las personas que lo desearan, hombres, niños y ancianos incluidos.[14]

Es innegable la inmensa tarea que llevaron a cabo las Cátedras tanto fijas como ambulantes recorriendo pueblos y aldeas de la geografía española, así como su contribución a la mejora de la calidad de vida de los campesinos en muchos aspectos. Entre otras cosas, desde el punto de vista práctico, proporcionaron a las familias campesinas los conocimientos necesarios para aumentar sus ingresos y mejorar sus condiciones de vida creando pequeñas industrias domésticas con productos y elementos de su entorno y dentro de su propio hogar. Resolvieron problemas sanitarios e higiénicos y realizaron una importante labor de alfabetización. Como dice Rosario Sánchez, a través de las Cátedras Ambulantes Sección Femenina alcanzó uno de sus «techos»en cuanto a eficacia organizativa e influencia real sobre la población.[15] Pero la labor asistencial y de ayuda no era la única que realizaban las camaradas falangistas. Sección Femenina, siguiendo las directrices del Estado franquista e inspirada como siempre en los principios de F.E.T. de las J.O.N.S., fue también depositaria de folklore y tradiciones, de tipismos y viejas costumbres.

Mientras la Cátedra permanecía en un pueblo, al mismo tiempo que enseñaba realizaba una tarea de recogida de datos acerca del lugar: tipo de artesanía, viejas costumbres, su romería y fiestas antiguas, bailes y trajes regionales (realizando incluso un dibujo con el colorido del traje), canciones, rondallas y cocina típica.[16] Toda esta información fue conservada y transmitida a través de distintos servicios de Sección Femenina y siempre fue considerada como uno de los grandes logros de la organización. Los bailes, canciones y trajes regionales pasaron a Coros y Danzas, las recetas de cocina fueron publicadas en un libro que editó la propia Sección Femenina, y la artesanía fue rescatada con la creación del servicio de «Ayuda al Hogar».[17]

Sin embargo, existe un tercer aspecto de la labor de las Cátedras que fue completamente silenciado por la Sección Femenina en su relación con la población española, pero que aparece en sus textos y escritos. En su segundo Consejo Nacional celebrado en enero de 1938 —que será la base de su organización— Pilar Primo de Rivera determinó cuál iba a ser la misión principal de Sección Femenina: educar a las mujeres en la doctrina nacional sindicalista y católica, eliminando toda competitividad entre ellas y los hombres, para

13. Ésta es la relación de las enseñanzas de las Cátedras que hace M. DE LEÓN, op. cit., p. 179, si bien existen otras también muy detalladas en Informe sobre Cátedras Ambulantes de la Secretaría Nacional, AGA, Caja 3, Grupo 9, n.º 13.

14. Sobre el cumplimiento del Servicio Social de las Mujer en zonas rurales, ver REBOLLO MESAS, Pilar, «El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural», en FRÍAS CORREDOR, Carmen, y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel (coords.), Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España, IEA, Huesca, 2001, pp. 297-315.

15. Op. cit., p. 42.

16. Estas son algunos de los apartados que las jefas de Cátedra debían rellenar en el cuestionario que tenían que completar al finalizar su estancia en el pueblo, en Informe sobre Cátedras Ambulantes…, AGA, pp. 23-24.

17. Sobre Coros y Danzas y su colaboración con las Cátedras Ambulantes consultar, Estrella CASERO, op. cit., pp. 28-29/94-96. Sobre la obra de Ayuda al Hogar, ver Luis SUÁREZ, op. cit., p. 289.

que fuesen útiles en la familia, el municipio y el sindicato. Su principal obligación iba a consistir en hacer llegar nuestras consignas a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos, para que España sea desde ahora, y para siempre, nacionalsindicalista.[18] Todos los servicios y regidurías de la Sección Femenina estuvieron dedicados a esta función, y el éxito o el fracaso de su misión se contabilizaba en función de las nuevas afiliadas que se hubiesen conseguido para la organización.

En el caso de las Cátedras Ambulantes, al estar destinadas a hombres y mujeres de todas las edades, es obvio que no se pretendía la afiliación de éstos a la Sección Femenina, aunque quizá sí a la Falange; pero por encima de todo se quería influir en las conciencias, las ideas y la moral de la población para vincularla con el Estado y conseguir de cada individuo un patriota, un ciudadano español.[19] La misión adoctrinadora y manipuladora que llevaron a cabo las Cátedras se aprecia perfectamente en los informes internos de las mismas: La labor de Sección Femenina no es meramente social, como la de cualquier sociedad de beneficencia, sino política. Y en esta postura política hay que mantenerse, dándose a conocer como tal para que no nos confundan con instiruciones piadosas. Es la Falange —Movimiento Político Revolucionario— la que lleva sobre sí esta tarea de regeneración de los pueblos. Y esta visión política hay que inculcarla entre la gente que acude a la Cátedra.[20]

Para la Sección Femenina, la urgencia de impartir esta formación no radicaba tanto en el beneficio individual que cada persona obtenía de ella como en el servicio que un ciudadano debidamente adoctrinado podía hacer a la Patria y a la sociedad. Para evitar cualquier tipo de error o frivolidad al respecto las Cátedras Ambulantes planificaban muy bien sus rutas y elegían cuidadosamente los pueblos a los que debían acudir, independientemente de la mayor o menor necesidad de asistencia que tuviesen éstos. Pretendían ayudar, pero su cometido principal consistía en despertar las simpatías necesarias para poder influir sobre la vida y las creencias de la gente. El personal de la Cátedra tenía encomendada una labor inquisidora y debían elaborar unos informes exhaustivos de la localidad y de su población. Se ganaban la confianza de la gente mediante la labor sacrificada y generosa de la que ya he hablado antes y así se aseguraban de poder aportar en cada clase a cada habitante las dosis de catolicismo y nacionalsindicalismo necesarias para convencer. Había que incorporar a la población de las áreas rurales a la empresa común de forjar un Estado nacionalsindicalista y católico.

Sirva como ejemplo la provincia de Huesca, donde todas las poblaciones que visitó la Cátedra hasta 1959 coinciden plenamente

18. Discurso de apertura de Pilar Primo de Rivera en el II Consejo Nacional, RAH-NA, carpeta 1-A.

19. M.ª Teresa Gallego, refiriéndose a la Hermandad de la Ciudad y el Campo de Sección Femenina, lo expresa así: «La SF, claramente inspirada en el punto 17 de la Falange, con gran entusiasmo puso en marcha un ambicioso proyecto del que cabe destacar dos vertientes: un encomiable deseo de lograr, en el plano material, una mejora en el nivel de vida campesino, a todas luces urgente en aquellos momentos. Y de otro lado, la búsqueda de un mecanismo eficaz para, en el plano ideológico, llevar hasta el último rincón del país las consignas del nuevo régimen», op. cit., p. 113.

20. Informe sobre Cátedras Ambulantes… AGA, p. 4.

con aquellas que durante la guerra civil, o bien permanecieron fieles a la II República, o bien sufrieron una represión ejemplarizante por su pasado de tradición republicana.[21] Será precisamente en estas zonas donde surjan los primeros brotes de protestantismo a comienzos de los años cincuenta. En marzo de 1952 la Sección Femenina comenzó una investigación para localizar estos núcleos y enviar allí la Cátedra Ambulante, como así hizo.[22] En la década siguiente, la Delegada Nacional de Sección Femenina ordenó variar las visitas que las Cátedras había planificado realizar en la provincia oscense, enviándolas a los pueblos donde se iba a realizar la Ordenación rural, obviando incluso el hecho de que la Cátedra ya hubiese estado allí.[23]

Sin embargo, a pesar de toda esta planificación y de todos los esfuerzos realizados, de 1961 a 1969 solamente hubo catorce nuevas afiliaciones a la Sección Femenina de Huesca, y las 14 se produjeron entre 1964 y 1965, fecha en que se celebraron por todo lo alto los 25 años de paz y la propaganda falangista se extendió como la pólvora. Entre 1969 y 1975 solamente hubo una afiliación a la Sección Femenina y se produjo en 1975, inexplicablemente.[24] Todos estos datos desalentadores están referidos únicamente a una provincia pequeña, pero no se han encontrado en los archivos consultados cifras ni documentos que confirmen otra cosa para el resto del territorio nacional. Más bien al contrario, los informes de las provincias en los Consejos Nacionales eran desalentadores y la impresión que se tiene tras su lectura es que la Sección Femenina jamás consiguió alcanzar sus objetivos, y esto era un lugar común para todos los servicios y regidurías: En general, los españoles elogiaban a la Sección Femenina cuando de ella se trataba de obtener algo, pero se olvidaban de colaborar; en consecuencia, no podía contarse con las alumnas que pasaban por los cursos de Hogar. En los pueblos, la llegada de una Cátedra Ambulante despertaba verdadero entusiasmo, pero ¿después?...[25]

Las Cátedras Ambulantes realizaban largos y pesados viajes; llegaban a los pueblos y se instalaban en el centro de los mismos, en la plaza; convivían y compartían tiempo y conocimientos con su población; ofrecían la mejor imagen de sí mismas y de Falange; sembraban con su discurso político y con su ejemplo la semilla que despertase adhesiones al régimen. Pero, llegada la hora de abandonar esas localidades, las mujeres de Sección Femenina comprendían que la Cátedra que había llegado hasta el centro del pueblo había viajado al centro de ninguna parte, porque, había realizado su tarea, pero... ¿Y después?...

21. Las poblaciones fieles a la II República que visitó la Cátedra fueron, entre otras, Tamarite, Sariñena, Fraga, Barbastro, Boltaña y Benabarre; y la mayor represión por su pasado republicano la sufrieron los partidos judiciales de Jaca y Huesca. Datos de SALOMÓN CHÉLIZ, Mª Pilar, «La defensa del orden social: fascismo y religión en Huesca», en CASANOVA, J., CENARRO, Á., CIFUENTES, J., MALUENDA, M.ª P., SALOMÓN, M.ª P., El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939), Mira, Zaragoza, 1999 (2.ª ed.), pp. 137-141.

22. Circular n.º 8 (27-3-1952), Carta (27-3-1954) de la Delegada Provincial de Huesca e Informes sobre protestantismo (1954), en AHPH, M-1.

23. Carta de la Delegada Nacional a la Delegada Provincial de Huesca (10-6-1965) y Carta (sin fecha) de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de Trabajo a la Delegada Provincial de Huesca. El plan de Ordenación Rural aprobado por el Decreto 1/1964 del 2 de enero, modificaba y ampliaba la Concentración Parcelaria y su fin era la elevación del nivel de vida de la población agrícola mediante la transformación integral de la agricultura planeada por el régimen.

24. Cuadros de Altas de afiliaciones a la Sección Femenina de Huesca (1961-1969) y (1969-1975) en M.ª P. REBOLLO MESAS, El servicio social de la mujer…, pp. 177 y 186.

25. Consejos Nacionales de Sección Femenina en RAH-NA, Carpetas Azules n.º 1-A, 6, 48, 71, 72, 73-A, 73 A-B, 87, 88, 91, 96, 106 A-B, 109 A-B, 110, 111, 112, 113, 114, 115. La cita en Luis SUÁREZ, op. cit., 338.